

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPÁS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPÁS, 2.

Año XLIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 13 de Agosto de 1903.

Núm. 14.855

El Guadalete.

DE HIGIENE

LA SALUD DEL ESCOLAR

Recientes circulares fijan en Francia la atención de los educadores sobre el estado físico de los niños que frecuentan la escuela.

Aparte de las cuarentenas prescritas después de las enfermedades contagiosas, escarlatina, viruela, sarampión, difteria, parótidas, etc., los maestros y maestras tienen el deber de velar porque la clase no se convierta en un medio infeccioso para afecciones más benignas y que los padres, sobre todo en el campo, cometen la grave falta de descuidar.

Por lo mismo creemos que el sistema recientemente adoptado en América podría ser imitado entre nosotros: nos referimos a la inspección obligatoria de cada niño a su entrada en clase, no por el médico, como se hace en América (quizá no estamos preparados para tanto), sino por el maestro o la maestra, que deberían poseer la suficiente instrucción higiénica para reconocer si un o una escolar presentan afecciones, aunque sean ligeras, transmisibles; por ejemplo: oftalmías ligeras, otitis, amigdalitis, forúnculos, que más o menos revelan un estado enfermizo.

Si se objetan ciertos inconvenientes en el umbral de la escuela, siempre puede responderse que esas dificultades se resuelvan sobre el terreno en vista de los recursos propios, compensados por la ventaja de que los pequeños contaminados curarán, y podrán volver pronto completamente indemnes, y con eso se evita la propagación de una enfermedad con todas sus consecuencias.

La salud del escolar es desgraciadamente harto descuidada en la escuela primaria.

Causa honda pena ver en los suburbios y en los barrios rurales pobres de las grandes poblaciones, esos pobrecitos escolares con el cartapacio a la espalda, mocosos, harapientos, desgredados, con los ojos irritados y lagañosos, que llevan como dolorosa herencia una miseria fisiológica, consecuencia de los vicios de sus ascendientes, alcohólicos o sifiticos; porque en esos centros de nuestra moderna civilización se cultivan y desarrollan ampliamente esas tristes flores del mal, desconocidas o ignoradas de los aturdidos que pasan su vida en las alturas del privilegio, tan distantes de la solidaridad.

Hay sabios, médicos, antropólogos, higienistas, que se inquietan por la degeneración cada vez mayor: poca cosa producen; vanas lamentaciones, cálculos estadísticos, retórica estéril, números muertos, sin una iniciativa salvadora.

En Alemania, agregadas a la escuela primaria, hay cantinas y baños; en Francia hay algunas cantinas que si no son el ideal que han de ser funcionan como pueden, dando a los niños que no pueden ir a su casa a medio día una sopa y algunas legumbres con un poco de tocino; pero el baño, si se habla de él teórica-

mente no hay medio de hacerlo práctico para los escolares, que en punto a mejorarse el cuerpo en ciertas regiones no pasan del rudimentario lavado de la cara con un trozo de jabón.

Sin embargo, el agua es tan necesaria como el aire a nuestros organismos, más aún, tratándose de niños que juegan y corren en las impurezas de la calle y el polvo y la tierra del campo.

(¿Qué decir cuando todas estas consideraciones se ocurren en España, donde el descuido y la rutina reinan con dominio absoluto sobre asuntos tan interesantes)

Es de esperar que la idea se frague una vía y que la infancia encuentre en la escuela con la instrucción que forma la inteligencia, el baño que da agilidad y tonifica los músculos; la sopa odorífera y la carne sabrosa que hacen los brazos aptos para las duras tareas, a fin de que se realice la máxima predilecta de los discípulos de Platón: «Una mente sana en un cuerpo sano.» lo que representa una victoria sobre la enfermedad y la muerte.

IDA R. SEÉ.

UN DISCURSO DE PÍO X.

Nuestro lectores leerán con gusto los siguientes párrafos entresacados del discurso que pronunció el cardenal Sarto al ser colocada la primera piedra para la reconstrucción del Campanile, de Venecia. Nada mejor que esos párrafos, sencillos, elocuentes y artísticos, puede dar idea de la personalidad del nuevo Pontífice:

«Altezas reales,
«Excelencias,
«Señores:

«No existe un espectáculo más admirable que el de un pueblo que, al comenzar una obra, implora la bendición de Dios, porque la inteligencia humana no se eleva nunca tan alta como cuando se inclina delante del sol eterno, del cual recibe la luz, y sus obras nunca resultan tan grandes y solemnes como después de haber demandado el auxilio del Todopoderoso, que las consagra marcándolas con su sello.

«Yo os felicito nobles representantes de Venecia, que fieles intérpretes de vuestros conciudadanos, habéis querido que un acto religioso público señale el comienzo de la reconstrucción del Campanile, y que este acto se verifique precisamente el mismo día de la fiesta anual del evangelista San Marcos a fin de que Venecia, gloriosa durante tantos siglos bajo la protección de su santo patrono, abra bajo sus auspicios una nueva era de prosperidad.

«O, felicitó, por así os mostráis dignos de vuestros antepasados, que siempre acataron esta gran verdad; en vano edificarán los hombres si Dios no dirige sus obras

«Fue por la religión por la que nuestros antepasados honraron su Patria, rindiéndole el tributo de su gran amor, de su profundo respeto y de sus actos heroicos, que tanta gloria y prosperidad le dieron.

«Debióse también al influjo de la religión que en aquellos tiempos en que otras Naciones y las mismas ciudades italianas gemían bajo el yugo de los bárbaros, Venecia fuese el centro de la civilización europea, el centro de la ciencia y de las Bellas artes, el lazo que unía el Oriente y el Occidente.

«Al elevar su Campanile, no piensan los venecianos, como los descendientes de Noé, hacerse célebres por la construcción de una torre de Babel; quieren, sí, glorificar el nombre de Dios, dejando a las generaciones futuras un testimonio de su fe al mismo tiempo que un recuerdo de su amor a la Patria.

«Yo doy las gracias a S. A. R. el Conde de Turín, a S. E. el ministro de Instrucción pública y a todos los ilustres personajes que honran con su presencia esta fiesta patriótica y religiosa; y doy votos porque el Campanile se eleve otra vez y que podamos contemplar su belleza artística, que encanta nuestras inteligencias y nuestros corazones.

«Compañile de San Marcos, elevate bendito de Dios, y que el Cielo proteja contra todo daño a los que trabajaron en reconstruirte! Elevate, Campanile de San Marcos, y que llegue pronto el día en que tus campanas puedan celebrar los altos hechos de la Patria y cantar con sus vibraciones: ¡Gloria a Dios en los Cielos y paz sobre la tierra a los hombres de buena voluntad!»

DE MADRID

Madrid, 9 de Agosto 1903.

SUMARIO.—La canícula del reporterismo. —La explotación de la niñez.—Copia oportuna.—Cobardes asesinos! —Huelgas ferroviarias.—La reviera de la época.—Como reverdece un viejo.—¡Olé por las mujeres!

Sr Director de, EL GUADALETE.

Muy señor mío: croniquear desde Madrid durante la canícula, es cuestión que hace sudar. Cojan ustedes un periódico de la Villa y Corte y se convencerán:

«Quejas del vecindario.»

«Otras quejas del vecindario.»

«Lo que huelen las alcantarillas.»

y «de veraneo», con las estereotipadas noticias de Agosto anunciando la salida de las distinguidas señoritas de Obliguete para Alcorcón, ó de los duques de Perajillo para Fuenlabrada.

Todo parece dormir con aquella quietud si no es la que nos pinta el gran Zorrilla y desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre; parece haberse estacionado el calendario en el «Las tres de la tarde de Julio Castilla...»

Si algún que otro perro no mordiera, a despecho de los laceros, ¿de que podrían hablar los periódicos?

Una sola noticia sensacional y grata nos trae la prensa de Madrid. Parece ser un hecho que se evite la mendicidad por las calles y la explotación de los niños.

Ya en tiempos de Sánchez Guerra, varios ancianos amantes de la niñez pertenecientes a la congreñada de Gente Vieja zarandearon el asunto reclamando auxilio de la autoridad gubernativa para con-

seguir el fin que hoy vuelve a perseguirse. Pero esos angelitos idealizados por la fantasía de los buenos, apenas notaban el invento de favorecerlos huían profiriendo desvergüenzas; y la campaña, casi particular, no pudo pasar de ser una filantropía de minuto y un prólogo a los trabajos oficiales de hoy.

Y aquí suspendo mi croniquilla para oír una copla que con voz desgarraguida echa a los aires un golfillo que pasa

«Que en ciertos lances de amor y ciertos lances de caza, unos levantan la liebre y otros la llevan a casa.»

La elección de Papa ha dado grandes sorpresas. Yo, echando mi cuarto a espaldas, diré a ustedes que celebro la promulgación de Sarto, pensando que un Papa que ha vivido la vida del pobre y ha estudiado humanidad a la cabecera del moribundo, lleva en sí un contingente de conocimientos, que si no son aplicables a combinaciones políticas de alto grado, son provechosísimos para obrar con arreglo a la religión de Cristo. Sabemos que ha sido hombre bueno; su fisonomía indica una placidez adorable ¡Esperemos!

(Este consejo pertenece a la filosofía de Pero-Grullo)

Se habla de una huelga ferroviaria en Andalucía. Este descontento general de las masas que trabajan, debiera de ser lo que en primer término preocupara a los gobiernos, y tales noticias no ser lanzadas a priori favoreciendo así un movimiento que puede comprometer el bienestar de un pueblo.

La prensa, como todas las grandes instituciones engendra y alimenta varios vicios, y el mayor es este: estirar lo sensacional persiguiendo el perro chico.

Y es que, como digo antes, hablando del calor no se llenan cuatro paginas diarias, y ¡esos cobardes asesinos no les dá la gana de suministrarlos el mas leve asesinato en esta época de fuego y quietud en la que las mujeres más bonitas de llamada clase media, se visten por pocas pesetas en los almacenes de San Ignacio de Loyola, Fuencarral, 18, con esas telas aéreas y vaporosas que las hacen parecer mitológicas figuras llenas de luz...

La verdad es que cada época tiene su reviera.

El invierno, el cerdo y sus derivados.

El verano, las mujeres poco arropadas, luciendo los brazos y el cuello entre caprichosos dibujos de telas cristalinas, y la horchata de chufas.

Soy viejo ya, y por lo único que lo siento es porque lo conocen las mujeres. Cuando sea por ellas y para ellas me entusiasma, para cuando podía atusarme el cráneo. Veo un escapatete con zapatitos del 32, y me noto mucho más chocho que de costumbre. Con ser tan artístico el salón de Riesco de la calle de Alcalá, 13 en nada me fijo como en esos bureaux y esos tocadores de dama, tan ligeros, de todas las épocas que piden la presencia de un muchacho de la época más reciente posible... (los viejos somos así, los extremos se tocan)

Y a Riesco no le deben parecer mal teorías, porque en mobiliario femenino es de los que más y mejor crean, y dígan-

lo si no los anuncios de su casa dedicados.

»A LAS NOVIAS.

Elegantes moviarios de todos precios. Envios a provincias.

Y dígalo además su reciente boda con una de las mujeres más hermosas y mejor educadas de Madrid, hermana de nuestro querido amigo el rector del asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. No hay que darle vueltas; todo el que se dedique al trabajo ó al arte pensando en la mujer, triunfará.

Por la madre, se nace y se reza: por la novia se estudia, por la musa se hace poesía, y por la gloria, representada con vestimenta de mujer y palmas de oro, se lucha con desnudo. ¡Todo el poder es suyo! y el que lo desconoce ó quien lo olvida... es simplemente un primo. De usted atto. S. S.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

DOS ACUERDOS PLAUSIBLES

En la sesión municipal de anoche se adoptaron dos acuerdos a propuesta del Alcalde Sr. Lassaletta, que no pueden ser más plausibles.

La concesión de premios a la virtud, que tantas y tan repetidas veces hemos pedido desde estas columnas, como la más grata solemnidad con que puede celebrarse el día del patrono de la ciudad, ha sido acordada por el Municipio, restableciendo así una honrosa costumbre que durante algunos años adoptó el Ayuntamiento de nuestra ciudad con general aplauso.

Por la iniciativa de tan acertada proposición merece elogios el Sr. Lassaletta, y al aceptarla y hacerla suya el Municipio, merece bien de cuantos creen que estos actos solemnes en los que se premia a trabajo y a la virtud; constituyen uno de los más hermosos y educadores espectáculos que pueden ofrecerse por un pueblo verdaderamente culto y cristiano.

Hé aquí el expuesto que sin discusión y por unanimidad fué aprobado:

EXCMO. SR.:

Una an igna y honrosa costumbre practicaba este Excmo. Ayuntamiento desde que se estableció el año 1857 hasta el de 1892; consistente en verificar el día en que la iglesia celebra la fiesta de Nuestro Santo Patrono, un reparto de premios en sesión pública y solemne, a todos aquellos individuos que más se distinguieran por las acciones virtuosas que hubieran realizado, ya manteniendo con mayor número de sacrificios a parientes pobres y desvalidos; bien adoptando y cuidando a niños desamparados, ya sirviendo con completa fidelidad y desinterés a una misma familia por gran número de años, ó ya en otros infinitos casos que se marcaban en las convocatorias, siempre que en todos ellos se manifestase clara, pura y brillante la más hermosa de las virtudes cristianas; la virtud de la Caridad. Restablecer esta honrosa práctica es lo

cesado de presentarse en la mesa común, haciéndose servir la comida en su habitación particular todas las tardes después de la caza.

Desde que tenía la certidumbre de la ruina de sus esperanzas. Hector huía del castillo, y si en él ponía los pies era por buscar el brillante.

Pero aunque había registrado hasta el último rincón, y a pesar del precioso documento que poseían, no habían descubierto aun la entrada del subterráneo.

La condesa pasaba una gran parte del día a la cabecera del enfermo, y si el afecto de hermana que le había conservado no hubiera sido bastante a retenerla allí, otra razón misteriosa y secreta la hubiera hecho preferir aquel pobre dormitorio a las espléndidas llanuras de Montmorin.

Durante las primeras noches se manifestó fiebre con delirio en el estado del enfermo, y la condesa no había estado sola para velarle.

Juan había acudido desde el primer día a prodigar sus cuidados al herido con esa generosa solicitud de los primeros años, con aquella nobleza de corazón que había heredado de su padre. Juan amaba a la condesa, y aunque el comandante hubiera sido para él la persona más indifferente del mundo, hubiera encontrado un placer infinito en cuidarle puesto que en sus cuidados le ayudaba la condesa.

Allí, a la cabecera del enfermo se había establecido una especie de intimidad entre los dos amantes y el herido. La condesa no se atrevía a confesarse el estado de su corazón, y Juan hubiera preferido morir antes que dejar escapar una confesión; pero Mr. de Verteuil lo había adivinado todo

SEGUNDA PARTE

Ocho días han pasado.

Otros ocho separan a los coherederos de la lectura del testamento del difunto comendador de Montmorin.

Maese Paudrille se disponía a rendir sus cuentas según se adivinaba en su expresión, cada día más solemne. Paudrille había acabado por formar una alta idea de su posición, adquiriendo maneras tan tirantes y enfáticas, que el vulgo hubiera podido suponerle ilustre vástago de alguna casa noble de Borgoña, enlazado, aunque solo fuera por la rama femenina, a la flor de lis francesa.

La secreta desesperación de Paudrille era haber nacido vulgo. Esta idea empozaba la gravedad de su existencia, mezclando algunas gotas de vinagre al excelente vino borgoñón, que el tunante usaba como buen conocedor y del que abusaba al decir de malas lenguas.

El lance ocurrido entre el conde de Maltevert y el vizcondé de Verteuil había alterado la vida pacífica que en un principio tenía los herederos. En primer lugar los hermanos Maltevert habían

y que Mr. de Verteuil necesitaría a lo más guardar cama unos quince días.

Solo entonces la condesa respiró y sus ojos llenos de lágrimas brillaron de alegría.

Aquellas lágrimas y aquella alegría sirvieron no poco a la maledicencia de Mr. de Franquepée.

—Ya lo veis señores primos;—dijo a los coherederos que se habían reunido en el comedor—ya no queda la menor duda de que nuestra señora prima y el oficial de Bonaparte... ¿comprendéis?

A estas palabras Mr. de Porstreac sintió frío en el corazón y casi palidecer el colorate de sus mejillas.

El caballero Arturo de la Barillere exclamó indignado:

—¡Ah! señores, ¡qué abominación! ¡cuando pienso que acaso hubiera tenido la debilidad de permitir a mi hijo que se casara con ella!

—Pero se sabe la causa del duelo?—preguntó tímidamente el menor de los Franquepée, fijando una mirada en su hermano mayor.

Raul de Maltevert, que estaba presente, se encargó de responder a esta pregunta.

—Señores,—dijo—Mr. de Verteuil ha insultado a mi hermano por una cuestión política, obligándole a vengar su honor. Ambos se habían encontrado ya en el sitio de Viena y su animosidad databa de muy antiguo.

La explicación era satisfactoria y nadie se cuidó de poner en duda su veracidad; sólo Mr. de Franquepée, mayor, se permitió añadir:

—Es muy simpático Mr. de Verteuil; pero al fin y al cabo es oficial de Bonaparte, y basta; si

que interesa esta Alcaldía, si como confiadamente espera, encontre en V. E. el apoyo indispensable para su mejor resultado.

Fomentar el bien tanto material como moral de un pueblo, es el fin primordial á que debe dirigirse la actividad de sus administradores y para conseguirlo no sólo deben realizar cuanto puedan y estén en sus facultades, sino que deben también procurar se despierte la iniciativa privada, ejerciendo el Municipio entonces sobre ella la acción tutelar que le está encomendada y que tantas satisfacciones produce en su desempeño.

No escasean, por suerte, en Jerez seres tan pobres de fortuna como ricos en caridad; nobilísimo contraste que revela almas de un esquisito temple, pues en tiempos como el presente en que dada la pobreza reinante, tan difícil es conseguir un mediano bienestar, á su conservación tan sólo era natural dirigiera sus esfuerzos. Mas cuando no sucede así, cuando acallando estímulos egoístas, se imponen verdaderos actos heroicos, se impone la necesidad de sacarlos de la oscuridad en que se realizan, ya que no para remunerar los sacrificios que exigen dada la imposibilidad de justipreciarlos, á fin de que alcancen la notoriedad necesaria para conseguir el respeto y consideración de sus convecinos, justo galardón, aquí en la tierra de sus afanes y trabajos, y para que sirviendo sus hechos de constante ejemplo y legítima emulación á los demás les hagan seguir el mismo camino, obligando en su consecuencia á aumentar de año en año el número de acreedores á igual beneficio.

Para conseguir este propósito y siguiendo anteriores costumbres, propone esta Alcaldía que utilizando el depósito que para este objeto existe en la caja de ahorros, y acudiendo cual otras veces á una pública suscripción para no privar al vecindario de la satisfacción de coadyuvar á tan buena obra, acerde á la vez el Excmo. Ayuntamiento á agregar de los fondos municipales la cantidad que faltase hasta completar la suma que á este fin se destina, y cuya cantidad, que podrá ser la de otros años, se sacará de la destinada á premios y del capítulo de imprevistos si faltase para ello.

Grato le sería al que suscribe dejar en ejecución grandes obras y reformas que redundasen en provecho material de este tan querido pueblo de Jerez, pero de un lado la penuria del presupuesto á que tiene que sujetarse y de otra el poco tiempo que ha de desempeñar este importante y honroso cargo, le vedan de consuno hasta el pensar en su planteamiento, por cuya razón acaricia con gran complacencia el proyecto que acaba de exponer como uno de los principales entre los que puedan tener realización práctica y que tantos bienes morales puede producir, tratándose de una época en que por tan difíciles circunstancias atravesamos, sin duda alguna ávidas en su mayor parte á la relajación y debilidad de los vínculos de cariño y amor establecidos por nuestra Religión, que son y constituyen la base de la paz y moralidad de sus pueblos.

Casas Consistoriales á 10 de Agosto de 1903.—J. F. Lassaletta.

El otro acuerdo es digno de aplauso, no por su importancia, sino por la tendencia que revela; es referente á mejorar

las condiciones higiénicas de la Casa de Socorro y á proveerla de algún material científico de que hoy carece.

El objeto del acuerdo en las palabras de Sr. Alamán, reveladoras de las enormes deficiencias que allí se observan y su justa y cruda calificación de dicha dependencia municipal, corroboran lo que tantas veces hemos dicho; y nos es muy grato ver que el nuevo Alcalde emprenda ese camino y que el Ayuntamiento le siga.

Ahí tiene el Sr. Lassaletta un campo, por desgracia sin esparigar; si quiere prestar al pueblo verdaderos y positivos servicios, emprenda sin vacilar una campaña de saneamiento é higienización de la ciudad, aborde con resolución la cuestión del nuevo Cementerio y acometa las mejoras mil veces pedidas por cuantos piensan, que esa es indiscutiblemente, la base del progreso y del engrandecimiento de una ciudad.

Pequeña, casi insignificante es la mejora que se propone, pero queremos creer que ella indica un rumbo ó una tendencia que habrá de señalarse mas enérgica y resueltamente en lo sucesivo; y en esta esperanza, no podemos menos que aplaudirla.

Crónica de Sanlúcar

Un amigo nuestro ha sido objeto de una burla tan burda, que ésta carece de la gracia que suele caracterizar á esta clase de cosas.

Se presentó en su casa un D. Emilio P. Muñoz, ortopédico establecido en Madrid en la calle de Fuencarral, núm. 10, y que se dice también médico, acompañado de un médico de la localidad, y contrata con nuestro amigo un aparato en la cantidad de 300 pesetas, de cuya suma cobra la mitad en el acto, quedando en hacer efectivo el resto cuando remitiera desde la corte el aparato citado. Hasta aquí la cosa nada tiene de particular, pero entra la segunda parte, y como éstas nunca fueron buenas, según Cervantes, ésta no lo ha sido tampoco. Cuando nuestro amigo entregó la mitad de la suma convenida, el Sr. P. Muñoz le rogó que firma a un recibo duplicado rogándole cada uno de los contratantes su correspondiente ejemplar, y al cabo de tiempo y fijándose en el suyo nuestro citado amigo vé con asombro que en la espalda del documento, existía un contrato, que de haberlo visto en su día no lo habría firmado.

Por el contrato se establece que el aparato tiene que recogerse en Madrid; que si en el plazo de un mes no lo recoge, perderá el derecho á hacerlo y la cantidad entregada; que para cualquier diferencia que pueda surgir entre las partes se sumeten á la jurisdicción de los tribunales de Madrid; y otras más que no son del caso.

Y aquí viene la bomba final. Se manda por el aparato á Madrid, viene y resultan estas tres cosas: primera, que el aparato en vez de valer trescientas pesetas, podrá apreciarse echando por largo en veinte y cinco; segunda, que no sirve para el caso á que pensaba aplicarse; tercera, que parece usado, aun visto por las personas menos peritas. Si esto no es una verdadera burla y si el público no debe precaverse de esta clase de cosas, no sabemos para cuando han de poderse aplicar los conceptos apuntados.

El Lunes de dos á cuatro hubo recepción en el palacio del Infante D. Antonio de Orleans, duque de Galiera, á la que concurrieron las autoridades y las personas que acostumbran existir á estos actos, por su amistad con el augusto príncipe.

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES E INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos á cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

La novedad que ofreció la recepción fué que concurrieron á ella siendo recibidos por S. A. y presentados por el Sr. Alcalde y por su director D. José Murgui, los oficiales de la Columna Infantil de Cazadores de Sanlúcar.

Tanto con el capitán D. Enrique Movelán como los demás pequeños oficiales estuvo amabilísimo el Infante D. Antonio, obsequiándolos con pastas, dulces y vinos. El Miércoles á las tres de la tarde irá toda la Columna á Palacio á ser presentada al Infante.

La gente joven se ha aficionado á los bailes. No solamente se bailó en la caseta del Casino en las noches del Sábado y Domingo, sino también el Lunes, hasta después de la una, viéndose concurridísima y muy animada la caseta.

Anoche Martes estuvieron en ésta los Marqueses de Casa Pavón y Casa Bermeja y los Sres. de Ramirez y otras distinguidas personas de esa.

Creemos que el próximo Domingo no habrá toros en Sanlúcar como estaba anunciado. De todas maneras lo anunciaremos con anticipación á nuestros lectores.

Para hoy de siete á nueve de la tarde, está invitada la banda de música de infantería de Marina para tocar en el palacio del Infante don Antonio.

(El Corresponsal.)

12 Agosto 1903.

DE CADIZ

Se han fijado hoy los grandes anuncios de la corrida de toros del sábado; gran número de aquellos han sido enviados á Jerez, Puerto de Santa María, San Fernando y otras poblaciones.

—De Bélgica donde estudia, ha salido para el Puerto de Santa María, después de haber hecho brillantes exámenes, un hijo de D. Joaquín Ruiz López.

—Hoy fueron detenidos en la estación, varios jóvenes que molestaban á los viajeros.

—A Madrid marchó hoy el Sr. La Guardia, hijo del exgobernador de esta provincia D. José después de haber estado unos días en Cádiz.

Salón Eslava

He recibido una atenta carta del Sr. D. Antonio Jaén, en la cual me manifiesta que su esposa D^a Carmen Domingo no constituye la Empresa del Sa-

lón Eslava, que el Empresario, el que dispone los carteles es él, por lo que me suplica que así lo haga constar en estas columnas.

Yo con sumo gusto accedo á sus deseos y así lo comunico á mis queridos lectores. Y á lo siguiente que me dice el Sr. Jaén en su carta:

«Las censuras que Ud. anoche me dirige como empresa son muy discutibles, pero oreo que cada uno es libre de pensar como le plazca; así es que resignadamente acepto su crítica y le ruego que por aquello de la ley de compensaciones, me tenga presente si alguna vez llega la hora de las alabanzas, sólo tengo que replicarle que, como ayer expuse en estas mismas columnas, no quisiera haberme visto en la precisión de decir ciertas cosas, pero que como creo que en noches sucesivas se enmendará el mal paso dado, puede contar con que la hora de las alabanzas es casi seguro que sonará muy pronto. Por ejemplo, si se ponen en escena Carceleras, Lola Montes, Doloretis El tirador de Palomas, La balada de la luz y otras obras que aunque chicas son muy buenas y son admirablemente interpretadas siempre por Carmen Domingo.

Y termino haciendo presente al señor Jaén que no contesto en particular su carta porque sin duda por una omisión no me ha dado sus señas.

O. G. Q.

Corresponsal en París

ARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Sr. D. A. Loreta, rue Canmartin 61

Horas. — La comunidad de PP. Carmelitas celebraron ayer solemnes honras por el alma del que fué en vida nuestro estimado convecino Sr. Manuel Pío Berroso y Rodríguez (q. D. h.).

Los cultos celebrados fueron también un acción de gracias por los beneficios recibidos durante el largo tiempo que el Sr. Barroso fué abogado de la citada comunidad.

La iglesia hallábase iluminada en el centro se levantaba severo catafalco rodeado de luces y flámeros; numeroso público la ocupaba, invitado por la familia doliente.

La Misa fué oficiada por el R. P. Prior. A toda orquesta se cantó la Misa de Requiem del maestro Calahorra, por PP. de la comunidad y otros.

Terminaron los cultos con el solemne Responso del mismo autor.

H. Llegado á ésta el reverendo hermano Faustino Bartolomé, del orden de San Juan de Dios y conventual del hospital y sanatorio que la orden tiene en Nazareth (Palestina).

Autorizado por el Excmo. Prelado diocesano, pide una limosna para la casa de su profesión, donde tanto bien se practica en favor de los pobres árabes de Tierra Santa.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde Sr. Lassaletta, celebró anoche cabildo de primera citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Srs. Rodríguez Carmona, Martínez del Campo, Reyes López, Alamán, Orbaneja, Larragán, Picardo, Alvarez Aguirre, Jiménez Alba, Granados, Pérez Cascales, Soto Ruiz, López Fernández, Fernández Gutiérrez, Obeso Bustamante, Ruiz García, Soto Flores, de la Herran, García Gil, López de Carrizosa (D. L.), González Hontoria, Pérez Asencio, Cos Balbás, González Lozano y González del Villar.

El Secretario, Sr. Ríos Flores, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Dióse lectura al acta de arqueo extraordinario de entrega hecha por el alcalde anterior al actual, y se acordó quedar enterado.

Se dió lectura á la Ley del Ministerio de la Gobernación acerca de la mendicidad y vagancia e los menores de 16 años, acordándose pasarse á la Comisión de Beneficencia.

Se aprobó el expediente del proyecto de alineación de la calle Castellanos y plaza del Carmen.

Se acordó pasarse á la Comisión de Policía Urbana y al arquitecto, informando en caso necesario el aborazado consultor de S. E. un eserito, de que también dióse lectura, de D^a Adela López Brase, en el que hace reclamación acerca de la alineación de la calle y plaza de la Compañía.)

Leyóse un escrito de D. José Maya, por los demás industriales que se establecen en la Feria de los Lunes, en el que solicitan sea trasladada ésta al sitio de la plaza del Progreso en que hasta estuvo instalada.

Se acordó pasarse la solicitud á la Comisión de Policía Urbana para su estudio.

Dióse cuenta de un oficio del Procurador Sindico D. Manuel de los Reyes López, sobre que se le releva de dicho cargo, en atención á sus muchas ocupaciones.

El Sr. Alcalde dió que había practicado gestiones para hacer desistir al Sr. Reyes de su propósito, como también lo habían hecho algunas personas amigas, siendo todas infructuosas, por lo que se estaba en el caso de admitir la renuncia, proponiendo se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación de verse privada de la cooperación que el Sr. Reyes había prestado en todos los asuntos relacionados con la sindicatura.

Se acordó admitir la renuncia.

El Sr. Lassaletta expuso que con arreglo á la ley correspondía el cargo al concejal Sr. Jiménez de Alba, y éste dió que sentía no poderlo admitir por el estado delicado de salud en que se encontraba.

En su vista, se acordó nombrar para desempeñarlo al concejal D. Pedro Hernández Fuentes.

(Entró en el Salón el Sr. García Pérez). Se dió lectura á un oficio del Sr. Editor del Bol. tin Oficial de la provincia, remitido veinte ejemplares del censo electoral de esta ciudad últimamente rectificado, y se acordó admitirlo abonándose su importe.

También se leyó un oficio del Sr. Capellán de la iglesia de la Merced, invitando á S. E. para que asista á la función que se celebrará en dicha iglesia el Sábado 15 del corriente y solicitando á tal fin la limosna acostumbrada.

Se acordó asista á tan religioso acto la Comisión de Beneficencia, presidida por su presidente el Sr. Orbaneja y contribuir con la misma cantidad de años anteriores.

Se dió lectura á una solicitud de D. José Rodríguez y Maceira, dependiente del Cementerio, en la que pide le sean concedidos tres meses de licencia para tomar las aguas de Madrid.

Se acordó conceder la licencia solicitada; pero limitándola solamente á un mes.

Se acordó pasarse á informes de la Comisión de Hacienda un oficio, que también se leyó, de D. Florencio Conchoso presupuestando en 500 pesetas las reparaciones del reloj de la Torre de la Casa Consistorial.

Dióse lectura al expediente de la Alcaldía, y que en otro lugar insertamos, sobre la concesión de premios por acciones virtuosas, y que desde 1892 no se habían vuelto á conceder.

El Sr. Lassaletta apoyó brevemente el expediente, proponiendo quedase sobre la mesa para su estudio, si el Cañido lo creía así conveniente.

El Sr. Alamán pidió se autorizase á la Alcaldía, para que como en aquellos años hicieron en tan honroso y plausible asunto cuanto estimase conveniente, y así se acordó.

El señor Alcalde dió las gracias á la corporación y propuso se nombrase una comisión para que le ayudasen á llevar

á eso añadimos sus relaciones con una mujer, que por desgracia es parienta nuestra, no estamos en el caso de compadecérle mucho.

—Es verdad—murmuró el viejo marqués de Porstreat furioso por haber visto llorar á la condesa.

—¿Quién sabe si morirá?—exclamó el joven Carlos de la Barillere, á quien el amor hacía despiadado y quería ya ver al comandante en un ataúd.

—No, no morirá—repuso Paudrille entrando y dirigiéndose á los presentes con tono harto significativo.—Estará en pie antes de ocho días y á disposición de todos.

El vástago del caballero Arturo de la Barillere se sintió estremecerse hasta el fondo del alma como si una sintiera penetrar en su pecho la espada del comandante.

XVII.

Mientras trasladaban el herido al castillo, madama Durand se había acercado al conde siempre mudo é inmóvil exclamando á su oído:

—Hace una hora os despreciaba, ahora os odio. Y pasó delante de él altanero, desdeñoso, envenenando la venganza que el conde se disponía á saborear.

Y anonadado por aquella maldición, seguro desde entonces del odio feroz inextinguible de aquella mujer á quien amaba siempre como un loco, Hector de Maltevert huyó vagando durante una hora

con la cabeza desnuda, el traje descompuesto y la espada ensangrentada en la mano, por las calles del parque.

Allí fué donde su hermano Raul se le reunió. —Ven,—le dijo Hector—salgamos de este castillo, huyamos de Francia, tan lejos de ella que ni aun su recuerdo pueda seguirme.

—¿Y el brillante, le abandonamos? Esta palabra fué para el conde como el rayo de luz del relámpago atravesando la obscuridad tempestuosa de su corazón.

—Sí,—dijo—tienes razón, es preciso buscar el brillante, es preciso.

Y entonces por segunda vez, hollando su amor bajo el pie, el conde vió lucir á través del porvenir los brillantes destellos del valimiento, del favor, llegando á la altura de su ambición. Levantóse sobre las ruinas de esta pasión única que había dominado por entero su corazón y volvió á ser el hombre frío, altanero, implacable, el ambicioso que aplastaría el mundo con su pie si el mundo le costaba el brillante del comendador porque aquel brillante debía ser el talismán de su fortuna.

Después, con una sonrisa que hubiera comido de espanto á la condesa si la hubiera apercibido sobre sus labios palidos, exclamó:

—¡Oh! me vengaré.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

y cambiaba á veces una mirada de inteligencia con Paudrille, que venía á curarle dos veces al día y sonreía al ver próxima á realizarse una de las más bellas esperanzas de su difunto amo.

—La sombra del comendador—murmuraba—debe extremecerse de alegría.

Algunas veces cuando el comandante mostraba deseos de estar solo, Juan y la condesa bajaban á pasear al parque, y era un espectáculo tierno ver á los dos jóvenes pasar del brazo por las calles empedradas del parque, olvidados del mundo entero.

Y todo esto con gran escándalo de todos los ccharders.

Porque si los dos Maltevert vivían en completa soledad, si M. d. Durand no bajaba tampoco al comendador, los demás parientes del difunto comendador continuaban bajando puntualmente a las horas de comer, presidiendo la mesa el marqués de Porstreat, que había merecido el puesto de honor en ausencia de los Maltevert.

La condesa hacía siempre el gasto de la conversación.

El caballero Arturo de la Barillere fulminaba contra ella los mas sangrientos anatemas desde que había tenido que desistir de ser su suegro.

El marqués, harto fiel á las tradiciones galantes y corteses del antiguo régimen, tomaba entonces la defensa de la hermosa viuda; pero lo hacía en tales términos, fingía incurrir en tales torpezas por escape de celo, que de su calurosa defensa se despertaban las más atroces calumnias,

á cabo, designando para componerla á los señores siguientes:

Señores Arcipreste, Director del Instituto general y técnico, Cura Rector de San Miguel, Presidente de la Asociación Jerezana de Caridad, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, don Guillermo Garvey, D. Pedro Domecq, Presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Director de EL GUADALETE, D. Sebastián Orbaneja, D. Luis López de Carrizosa, Presidente del Casino Nacional, Presidente de la Sociedad de Carpinteros, D. Salvador Dastis é Ysasi y don Francisco Díez y Pérez de Muñoz.

La Corporación estuvo conforme, acordándose los nombres propuestos por el señor alcalde para formarla.

También dióse lectura por el Sr. Secretario al expuesto que á continuación publicamos, sobre las reformas que son necesarias hacer en la Casa de Socorro.

EXCMO. SR.:

Al tomar posesión de la Alcaldía he creído cumplir uno de mis más ineludibles deberes girando visitas de inspección á las distintas dependencias municipales para que con perfecto conocimiento de la forma en que se efectúa actualmente la prestación de los servicios, pueda proponer á V. E. aquellas modificaciones que en mi modesta opinión se hacen indispensables para corregir los obstáculos y deficiencias que embarazan la marcha administrativa de las mismas en perjuicio de los intereses generales á cuya defensa consagro todos mis esfuerzos.

La Casa de Socorro ha sido una de las dependencias visitadas y desde el primer momento se ve aun por el más profano, la ineludible necesidad que tiene de dedicarle á ella toda la atención que merece, dadas las fines importantes que tiene que cumplir. Para esto una de las condiciones primordiales que exige es contar con un material é instrumental moderno y en perfecto estado; y como quiera que en dicha dependencia, el que existe, se encuentra en forma deplorable, esta Alcaldía propone á V. E. se sirva acordar la inversión de la cantidad que estime suficiente para proveerla de lo más preciso é indispensable á fin de que pueda prestar sus útiles servicios con la mayor perfección y esmero.

V. E. no obstante acordará como siempre lo que concepte más acertado.

Casas Consistoriales á 10 Agosto 1903.

J. F. Lassaletta.

Terminada la lectura hizo uso de la palabra el Sr. Rodriguez Carmona diciendo que debía autorizarse á la Alcaldía para hacer las reformas y compras de instrumentos de cirugía más necesarios de que se hablan en el expuesto.

El Sr. Alvarez Algeciras reordenó á la Alcaldía que en el presupuesto hay consignados unos cuantos miles de pesetas y que la Corporación excitase el celo de la Comisión para hacer con toda urgencia los estudios que el caso requiere, de las reformas necesarias dentro de la cantidad presupuestada, pero no desatendiendo tampoco las que exigen el Hospital de Santa Isabel, que también se encuentra necesitado de ellas.

Estuvo conforme el Sr. Alaman con lo pedido en el expuesto y que se estudien los adelantos que la ciencia médica exige. Dijo también que el instrumental de la Casa de Socorro es una vergüenza, que los instrumentos y aparatos están inservibles y con ellos hay que hacer toda clase de curas y no hay ni los suficientes. Excitó el celo de la Alcaldía para que la reforma sea radical y una verdad.

Reclaman los Sres. Rodríguez Carmona, Alvarez Algeciras y Alaman.

El señor Alcalde dice, que no puede pasar ni un día más por ser de tan urgente necesidad atender la reforma, que no da lugar á hacer los estudios propuestos por el Sr. Alvarez Algeciras.

Se acuerda autorizar á la Alcaldía para invertir en las primeras reformas 1.500 ó 2.000 pesetas sin perjuicio de que luego se sigan invirtiendo las demás que sean necesarias.

Terminados los puntos de la orden del día, el Sr. Alcalde propuso y así se acordó que el Ayuntamiento fuese á la estación á saludar al Sr. Ministro de Marina el día que pasase por ésta, con motivo de su proyectado viaje al Arsenal de la Carraca.

El Sr. Lassaletta hizo saber al Cabildo que el concejal Sr. Sánchez Balbás había retirado la dimisión que tenía presentada y que debían dársele las gracias, acordándose así.

El Ayuntamiento quedó enterado de las cuentas presentadas por la Asociación Jerezana de la Caridad.

Se concede mes y medio de licencia al escribiente de la Secretaría Municipal D. Guillermo de Puga para atender á su salud, como solicita.

Se aprueba la distribución del Ayuntamiento en Comisiones, la cual publicaremos mañana.

Se acuerda dirigir un expuesto al Gobierno para coadyuvar á la pronta realización de las obras del Pantano del Guadalecín.

De acuerdo con el Arquitecto municipal, todos los escombros que se venían echando en la hoyanca se aprovecharan desde hoy en la hincada de Aole.

Se autoriza á la Alcaldía para hacer las modificaciones que crea convenientes en el riego del Parque González Hontoria.

Y por último pasa á la Comisión de Policía urbana una solicitud de D. Luis Bideau en representación de una compañía de minas, que pretende establecer en la calle de Pedro Alonso un depósito de carbones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ascenso.—Ha sido ascendido al empleo inmediato, el Teniente Coronel Jefe del primer Depósito de Caballos Sementales, D. Francisco Carmona de Meneses.

Nuestra enhorabuena.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces avisa al público que el Viernes 14 del corriente será el último día que circulará entre Jerez y Sanlúcar el tren especial de ida y vuelta que viene efectuándose desde el 1.º del actual y que forma parte del servicio establecido con motivo de la temporada de baños de mar en Sanlúcar.

En su consecuencia, los billetes afectos á dicho servicio de baños continuarán utilizándose por los trenes mixtos números 98 y 97.

Hundimiento.—En la calle del Carmen, frente al número 18, existe uno de consideración que puede causar daños al transeúnte.

«Tennis Club.»—Ha quedado terminada la instalación de los dos courts de cemento en el nuevo «Club de Tennis» instalado en el sitio denominado orralón de Paul.

A su organizador y secretario de la Junta directiva D. Enrique de Ysasi y González damos el parabién.

Cuenta la nueva sociedad con más de sesenta socios, tanto de número como propietarios.

Enfermas.—Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora de nuestro estimado amigo el secretario del Juzgado municipal de San Miguel D. José Ruiz Berdejo.

De todas veras deseamos un pronto y total alivio á la enferma.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro querido amigo y compañero D. Miguel de Bustamante y Pina, haciendo los mismos votos por su mejoría.

A pasar temporada con sus hermanos los Sres. de Torrejón-Boneta han llegado dos de los hijos del difunto general Montero, tan conocido en ésta.

Una distinguida joven de nuestra buena sociedad piensa obsequiar á varias familias con una bañolada en la Alameda de Fortún de Torres.

Boda en enigma.—Se dice que un distinguido joven *sportsman* amigo nuestro va á contraer matrimonio con una distinguida joven que reside en uno de los pueblos de esta provincia.

Pasa temporada veraniega en Cádiz con los Sres. Marqueses de Fiel Pérez Calixto, la bella y distinguida señorita Milagros Ornoz y Gordon.

En breve irá á pasar larga temporada á Puerto Real la bellísima señorita María Vergara y Guesala con sus primas las distinguidas señoritas de Díez Vergara.

D. Francisco Cambereng, de Santa Cruz de Tenerife, ha adquirido de los Sres. Guerrero Hermanos, un lote de cuatro yeguas y cuatro potros, en la cantidad de quince mil pesetas.

Por la guardia municipal fué ayer detenido un individuo que cuestionando con otro en la plaza de Alfonso XII le acometió con una herramienta.

También detuvo á tres reclamados por la autoridad judicial.

Del Puerto:

«Hoy se han repartido entre el vecindario las localidades para la novillada á beneficio del batallón infantil.

El entusiasmo que existe para la fiesta es grandísimo.

La feria de la Victoria estará este año digna de ser visitada, pues se trabaja con gran actividad para darle el mayor atractivo y esplendor.

Las iluminaciones serán más numerosas y nutridas que las hechas en años anteriores.

La comodidad que proporciona á los viajeros el tren especial de Jerez, ha de dar á la feria gran contingente.

Se están practicando obras en la contrabarrera de la plaza de toros para la corrida del día 30 del corriente.

Háblase de ella en todas partes como de un acontecimiento taurino: tal es el deseo que existe de ver por este rincón toros de Veragua.

Como ha de tener por presidentas á distinguidas señoritas y ha de evolucionar el Batallón Infantil antes de la corrida, el espectáculo promete ser de los mejores y más concurridos que se ven.

El número de bañistas que se hallan en esta es considerable; pasan de 200 familias forasteras las que ya han llegado.

Las casas de huéspedes y fondas están llenas de forasteros de Córdoba, Madrid, Jerez, Sevilla, Vejer y Arcos.

En los establecimientos balnearios hay que esperar turno, tal es la afluencia de bañistas.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Programa de las piezas que tocará la banda «Clave» esta noche de nueve á once en la Alameda de Fortún de Torres:

- 1.ª La bandera de mi patria, paso-doble.
- 2.ª Rosa de amor, mazurka.
- 3.ª Matilde, gavota.
- 4.ª San Telmo, vals.
- 5.ª La Modista, polka.
- 6.ª La Zarzina, pasodoble.

General.—En el tren mixto de ayer tarde y procedente de Sanlúcar, donde se encontraba de temporada, llegó á esta el general D. Salvador Arizón acompañado de su familia.

En el expreso marcharon á Madrid, siendo despedido en esta estación por el teniente general, D. Manuel Sánchez Mira,

Accidente.—La Sociedad Agrícola del Guadalete participa á la Alcaldía el accidente ocurrido en la fábrica azucarera del Portal al operario Manuel Díaz Pinto.

Extractor.—Con objeto de aver funcionar una máquina agrícola, estuvo ayer en Utrera nuestro convecino D. Salvador Díez, regresando á ésta por la tarde en el tren correo.

Prior.—Procedente de Córdoba estuvo ayer en esta ciudad el Reverendo P. de la orden dominicana D. Manuel Riesco, que ayer tarde marchó á Cádiz para poseccionarse del mismo cargo en el convento de la orden allí establecido.

Franceses.—Ayer tarde han marchado para su país varios obreros franceses que trabajaban en la fábrica de botellas La *Estancia*.

Gracias.—El vicepresidente de la Sociedad de San Vicente de Paul ha oficiado á la Alcaldía dando las gracias por los 25 bonos de pan que se le remitieron.

Licencias.—La solicitud del gobernador civil de la provincia, para el uso de armas y para cazar, los vecinos de esta ciudad D. Manuel Bernal, D. Juan Cintado y D. José y D. Guillermo García Delgado.

Tren á Cádiz.—La Empresa de los Andaluces ha dispuesto un tren especial, con motivo de la corrida de toros que se celebrará en Cádiz el próximo Sábado 15, festividad de la Asunción de la Virgen, que saldrá de esta estación á las 13:45 y de Cádiz á las 22:45.

Los precios de ida y vuelta son: en 2.ª clase 5 pesetas y 3 en 3.ª

URBERUAGA de Ubiola.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

Alcoholes.—Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el Hotel Los Cisnes, D. Rafael Molina, de Sevilla, apoderado de la respetable casa de Valencia Reguena é Hijos. El prestigio de esta casa nos hace augurarle buenos negocios á nuestro visitante.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—La Merced. SANTO DE ROY.—San Juan Berchmans, cf., Santos Casiano ob. é Hipólito mr. y Santa Aurora vg. y mr. MAÑANA.—San Eusebio, pro. y cf.

Anuncios de Interés.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE

BURLADA

para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositarios, Matues Hermanos, Droguería Cádiz.

Anuncios telegráficos.—Para el número extraordinario del periódico que se publicará en Cádiz, dedicado al festival de la Columna Infantil de Marinería, se admiten anuncios telegráficos al precio de 1'10 pesetas la línea.

Recibe los originales de los anuncios, D. Baldomero Rabío Morales, Encaramada, núm. 12.

VIENA MIRAMAR

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Este Restaurant que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades os veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de PASTELERIA, NEVERIA, CAFÉ y RESTAURANT á cargo del cocinero José Caballero.

Lo mejor para el ganado caballar.—Alfalfa verde. Se vende en la Huerta de los Valencia nos, pago del Lázgelo; entrada por el callejón del Duende.

Se expresen MANTECADOS de de las siete de la tarde en el acreditado establecimiento de cuices titulado LA CAMPANA

TINAJAS PARA ACEITE.—Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación con acceso á la calle del Rosario. En ésta calle, núm. 6, darán razón.

SE TRASPASA un buen negocio de vacas de buena casta, tierras á tres kilómetros de la población y estancia con casa-habitación la salida del pueblo. Informarán, Por-vera, 34

LARRUMBIDE ROMERO Y COMPAÑIA
MEDINA 32 y SANTISIMA TRINIDAD 15.
Teléfono núm. 70

COKE a 3'50 PTAS
el quintal 46 de kilogramos **SERVIDO A DOMICILIO.**

Indicamos en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales:
(en cajas metalicas)
VICHY-CELESTINS
(frascos)
VICHY-GRANDE-GRILLE
(botellas)
VICHY-HOPITAL
Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales de Viallet.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT (naturales, para bebidas)
SAL VICHY-ETAT (para enfermos de estómago y estíaco)

PASTILLAS VICHY-ETAT (para resaca)
VICHY-GRANDE-GRILLE (frascos)
VICHY-HOPITAL (botellas)

Indicamos en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales:
(en cajas metalicas)
VICHY-CELESTINS
(frascos)
VICHY-GRANDE-GRILLE
(botellas)
VICHY-HOPITAL
Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales de Viallet.

Marina de Turquía, ha motivado numerosos comentarios en la prensa alemana y francesa.

Dicho funcionario, contra las costumbres turcas, ha desempeñado su cargo durante 25 años en los cuales la marina de la Sublime Puerta, que ocupó el tercer puesto entre las de los demás países, ha llegado al extremo de no existir hoy.

Los pocos buques que aún conserva son incapaces de todo servicio, y su material existe en los arsenales pudriéndose.

Temores por los radicalismos de Combes.
Madrid 12, á las 9.

Dicen de París:
Los periódicos «Gil Blas», «Le Siecle» y otros temen que las declaraciones radicales de Combes en el banquete de los profesores de Instrucción primaria, puedan llevar alarmas é inquietudes al seno de las familias piadosas.

Viaje del Emperador.
Madrid 12, á las 10
Mañana llegará á Viena el Emperador Francisco José.

Relaciónese su viaje con las dificultades políticas surgidas en Hungría.

Dimisión de Cervera.—Contra los presupuestos de Guerra y Marina.
Madrid 12 de Agosto de 1903, á las 10'15.

Ha dimitido el vicelmirante Cervera. A San Sebastián se ha remitido á Villaverde la exposición pidiendo la reducción de los presupuestos de guerra y marina.

Educandas fugadas.—Candidatura rechazada.
En Valencia del convento de Adoratrices, de la calle Hernán Cortés, se han fugado cinco educandas.

En la reunión celebrada en Valencia por los conservadores rechazóse la candidatura de Calabeg, para Jefe del partido.

El Secretario de Estado de Pío X.
Madrid 12, á las 11'10.

Dicen de Roma que corre el rumor de que el cardenal Vincenzo Vannutelli ha recibido orden de poseccionarse de la Secretaría de Estado.

Lo que dice Villaverde.
Madrid 12 de Agosto, á las 10'45.

Villaverde ignora la dimisión del vicelmirante Cervera.

Reconoce que el estado de salud del Ministro de la Guerra no le permite dedicar todo el tiempo que requieren los asuntos de su departamento.

Dice que el Gobierno permitirá el derecho de reunión, pero obligando á cumplir el artículo 182 del Código.

Añade que el Consejo de ministros examinará el proyecto de agricultura y el indulto á los obreros procesados.

Los Cardenales de regreso Mejoría del Cardenal Herrero.
Madrid 12 de Agosto de 1903, á las 16'20.

Dicen de Roma que han marchado los Cardenales Logne, Richard, Netto y Taliani.

El Cardenal Herrero se encuentra aliviado notoriamente; se le ha trasladado hoy á su alojamiento anterior.

Telegramas de pésame por la catástrofe del metropolitano.—El Papa y el Rey Eduardo.
Madrid 12, á las 11'30.

Dicen de Roma que el Papa ha transmitido al Embajador de Francia un sentido pésame por la catástrofe del tren metropolitano.

Londres: El rey Eduardo encargó al ministro de negocios extranjeros telegrafíase á Loubet la expresión dolorosa que le ha causado la catástrofe.

Entre Loubet y el rey Eduardo se han cambiado telegrama de reciproca simpatías.

El metropolitano de París Otro accidente.—Los muertos en la catástrofe.
Madrid 12, á las 15.

Dicen de París que á las 6 y 30 de la tarde de ayer estuvo á punto de ocurrir un nuevo accidente semejante al de ayer en el ferrocarril metropolitano, en la estación de la plaza de Termes, sin que hubiera consecuencias graves.

Comenzó á incendiarse la máquina de uno de los viajeros fueron presa de un pánico horrible, dos señoras saltaron del vagón en que iban hiriéndose.

Los muertos en la catástrofe de ayer son 85; han sido identificados 79.

Visitas á las cuevas de Landarbozo.
Madrid 12, á las 18.

El Rey ha visitado á las cuatro de la tarde las célebres cuevas de Landarbozo.

El Cardenal Herrero.
Madrid 12, á las 18'00.

Dicen de Roma que el Cardenal Herrero ha mejorado.

CAMBIOS

París. 37'00
Londres. 34'45

Madrid 12, á las 19.

En Palma los hueguistas salineros ha ejercido coacciones dirigiendo pedradas y tiros contra los individuos que se oponían á la huelga.

La Benemérita ha detenido á varios obreros.

Los albañiles persisten en la huelga los patronos muéstranse inflexibles.

De San Sebastián.
Madrid 12, á las 20.

Las fiestas en San Sebastián animadimas.

Ha marchado á San Sebastian el gobernador de Madrid Sr. Sánchez Guerra.

ULTIMA HORA.

Madrid 12, á las 22'45.

Ha marchado á Cádiz el Subsecretario de Hacienda Sr. Viesca, acompañado del Gobernador de Cádiz Sr. Torres Almunia.

El viaje del Sr. Viesca carece de carácter oficial.

Madrid 12, á las 23'30.

En el Consejo de Ministros se acordó confirmar las instrucciones respecto de reuniones públicas; acordóse gestionar la conducción subterránea de los hilos telefónicos para evitar catástrofes como la ocurrida el Domingo; acordóse contribuir para la erección de la estatua del poeta Verdager.

Aprobóse la reorganización de los servicios de Hacienda y de la fusión de las direcciones de propiedades, contribuciones y deudas y clases pasivas; reducción de gastos en administración central y provincial cuya economía asciende á 934.250 pesetas por la supresión de 603 empleados.

Estudióse el expediente sobre modificación de los servicios en Marina atendiendo á los inevitables gastos de materias lubricantes que importan 760.600 pesetas.

Madrid 12, á las 23'45.

Los Cardenales españoles, de regreso de Roma se detendrán en San Sebastián para saludar al Rey y cumplir una misión que les encomendó el nuevo Papa.

Madrid 12, á las 23'50.

El *Heraldo* explica la dimisión de Cervera. Este celebraba diarias conferencias con el Ministro y llegando á un acuerdo en el asunto de la Carraca, la resolución del último Consejo le desagradó y se lo dijo á Cobian, añadiendo que no podía continuar en su puesto.

Cobian rogó aplazara la determinación unos días y ayer reiteró la dimisión.

El *Heraldo* añade que con la dimisión de Cervera es posible desaparézca el cargo de Jefe de Estado Mayor.

Madrid 12, á las 0'10.

Dicen de Roma que el Papa pasó bien la noche y durmió tranquilamente.

Por primera vez, después de su elección, pasó esta mañana por los jardines y recibió á algunas personas.

Madrid 13, 1.

En Barcelona continúan las coacciones. Un grupo trató de libertar á un obrero preso: la policía cargó sobre él en la calle de la Paloma; hubo colisión entre huelguistas y esquiroles, resultando dos muertos.

Aumenta la crisis en las fábricas.

Los republicanos están animadísimos para luchar en las próximas elecciones.

En Córdoba ha habido un descarrilamiento del tren expreso de Sevilla á causa de un atentado criminal. La vía fué obstruida por dos partes, sin ocurrir desgracias.

Un telegrama urgente de Viena dice que ha estallado una insurrección en Viallet.

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera.

SECRETARÍA

EXÁMENES DE INGRESO.

Los que soliciten, deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación que tiene diez años cumplidos antes de 1.º de Enero próximo, y que su domicilio se halla dentro de la demarcación territorial del Instituto.

Se acreditará el extremo mediante partida del Registro civil; y el segundo por volante de la Alcaldía de barrio, o la cédula personal del cabeza de familia o el testimonio de persona conocida.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, o para examinarse con carácter no oficial de asignaturas pertenecientes a las secciones de estudios que se cursan en el Instituto, especificando cual sea esta.

Lienados los antedichos requisitos serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de los derechos siguientes:

7.50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0.10 pesetas para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia para la admisión, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

MATRÍCULA NO OFICIAL NO COLEGIADA (LIBRE)

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual.

Los que deseen obtenerla para asignaturas del primer año de los estudios de Comercio ó de Agricultura, deberán tener 14 años cumplidos y para los del Magisterio 15 años.

En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de exámenes, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Estos alumnos abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula en papel de pagos, 2 pesetas; por derechos académicos, 1 peseta en papel y una peseta en metálico, y 2.50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles por cada asignatura: Total pesetas 5.80.

Los que hayan de matricularse en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula en papel de pagos, 4 pesetas por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, y 2.50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total de asignatura, 10.80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor oficial de la asignatura, debiendo ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos deberán acreditar su residencia en la demarcación territorial de este Instituto, en la forma prevenida para los de ingreso.

Los que procedan de otros Institutos presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan justificada su personalidad en convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 6 de Agosto de 1903. El Secretario, Cayetano Castellón. V.º B.º: El Director, Argüelles.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARÍA

Convocatoria de matrícula.

La matrícula ordinaria para el curso de 1903 á 1904 se verificará en la Secretaría de dicho Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la Enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios de Comercio, de Agricultura ó del Magisterio abonarán por cada asignatura 2 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 0.10 peseta, y para las del Bachillerato 4 pesetas en papel y dos timbres móviles.

Por la Secretaría del establecimiento se facilitarán hojas impresas para las solicitudes, á las que se adherirá un timbre móvil de 0.10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula serán requisitos indispensables comunes á ambas enseñanzas los siguientes:

1.º Solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que se desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

2.º Acreditar por medio de volante de la Alcaldía de barrio ó la cédula personal ó el testimonio de persona conocida, que el domicilio legal ó académico del alumno se halla dentro de la demarcación de este Instituto.

Además de estos requisitos generales la petición de matrícula deberá hacer mención y justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del año actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales de Maestros y 14 si en los de Agricultura ó Comercio.

3.º Que si no aprobados las asignaturas del curso anterior ó de las que deban preceder, según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte de curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matricularse en los mencionados plazos.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 6 de Agosto de 1903. V.º B.º: El Director, Argüelles. El Secretario, Cayetano Castellón.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueve y Sábados.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ Á SANLUCAR.

Table with train schedules for Jerez to Cádiz, Sevilla, Madrid, and Sanlúcar. Columns include Estaciones, Expreso, Correo, and various train numbers.

NOTAS: Los trenes expresos solo circulan los Lunes, Miércoles y Viernes. De Jerez sale todos los días un tren para el Ferrocarril á las 3.15, llegando á las 6.40. Regresa á las 9.05 y llega á la estación de Jerez á las 11.14.

Los días desde 1.º de Agosto al 1.º de Septiembre sale á un tren expreso para Sanlúcar á las 6.30, para llegar á las 7.15, y regresará á las 9.40 llegando á Jerez á las 9.59.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Vapores de Ybarra y Compañia.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz: Para Alicante, Málaga, Amería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga á flete ó rido para los puertos de Italia, Argelia y Túnez, LUNES y VIERNES á las siete.

Para Vigo: Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia, San Sebastián y Bayona, LUNES y VIERNES, á las diez y seis horas.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Aljiz núm. 9, José Luis de la Viesca.

El Cirujano Pediatra (Castellano)

Dr. Juan Manuel Pinero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calificado, número 6. - Pasado á domicilio previos avisos.

En la Administración de Consumos se recandaron ayer 3.215 pesetas 02 céntimos y ayer 4.862.24.



De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutiérrez, Juan Antonio Viejo y Agapito Aladro.



IMPRENTA EL GUADALETE.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiarse de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIBA. Exijase el nombre de ESCRIBA. Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima, calma el dolor, siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 reales el frasco. Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de Estrella, Fernando VII, 7. - Barcelona.

Advertisement for SINGER sewing machines. Text: SU CURSAL EN CÁDIZ, 38 - COLUMELA - 38. MAQUINAS «SINGER» PARA COSER. PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS. RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USOS DOMÉSTICOS.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.-Teléfono núm. 60.-PRECIO FIJO.-Apartado 14. Para la presente estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDÍ fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS, PIQUÉS y BATISTAS extensas colecciones. Elegantes modelos exclusivos en PALETOTS para Señoras, tanto en Paño ligero como en TUL y GLASÉ recortado; CORBATAS de gasa; CORTES de BLUSAS en todos los colores, SOMBRILLOS, EN-TOU-CAS y Abanicos. Extensa colección en Artículos de Caballero tanto en negro como en color, CORTES de CHALECOS y CORBATAS gran fantasía. Gran surtido en ESTERAS de MANILA y HULES para suelo.

Advertisement for EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA. Text: EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Advertisement for PÉREZ NEGRO PILDORAS DE RIAZA. Text: Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se le pidan. CÁDIZ: D. José M.º Nuñez, Feduchi 31.-ALGECIRAS: Sres. Utor y Cano.-CEUTA: Sr. Nuñez. MADRID: DEPÓSITO CENTRAL: Guillermo García, Capellanes 1, Madrid.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS. Text: PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA MIL PESETAS. Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para curar las enfermedades urinarias. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE. Text: SOLUCION PAUTAUBERGE. Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para curar las enfermedades urinarias. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Advertisement for COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU. Text: COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU. El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS. Imprenta de EL GUADALETE, Compañía.